	Plan de Acciones Correctivas	Código	FCI-19 v.05
		Página	1 de 1

NOMBRE DEL PROCESO:	GESTION PROYECTOS	FECHA DE ELABORACIÓN	21/11/2019
PRODUCTO DE:	AUDITORÍA INTERNA	N° DE ACTA DE REUNIÓN	21/11/2019

ESPACIO RESERVADO PARA DILIENCIAR POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SIG O CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

CAMPOS SOLO PARA CASOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ANÁLISIS DEL HALLAZGO (Causas del hallazgo)	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE	CONTROL Y SEGUIMIENTO	% POR ACCIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN	% DE CUMPLIMIENTO POR ACCIÓN	RESPONSABLE
O	NC	REQUISITO										
	X		Se evidencia mediante el FDE.PL33 v01 el mapa de riesgos, dentro de los cuales identifican riesgos tales como: coexistencia del SECOP I Y SECOP II, Participación de las ESAL en las licitaciones, acreditación ante el CNSC, para poder presentar propuestas y ejecutar concursos, de esta manera si alguno de estos riesgos se da la universidad no podría ser participante de los diferentes convocatorias y no entrarían dineros a la universidad por este rubro lo que afectaría la sustentabilidad de la universidad. Pero se deben tomar acciones en cuanto a los riesgos que representan los convenios desde el 2003 hasta el 2016 que no se han podido cerrar o liquidar.	El grupo de mejoramiento actualizara el mapa de riesgos para el año 2020 teniendo encuenta las indicaciones de los auditores internos	Realizar la reunión de grupo de mejoramiento con el fin proyectar el nuevo mapa de riesgos iniciando el año 2020	21/11/2019	1/02/2020			1	0,00%	Grupo de mejoramiento del proceso
					socializar el mapa de riesgoscon los directores,gerentes o coordinadores de los proyectos y funcionarios de Gestion Proyectos donde se intervengan el SECOP I Y SECOP II	21/11/2019	1/02/2020			1	0,00%	Grupo de mejoramiento del proceso

	X		Se revisaron el NI 843 con Colciencias del 2017 y se evidencio que cuenta con todos los requisitos para poder desarrollarse, Se evidencia el buen diligenciamiento de acuerdo al Listado Maestro de Formatos FAC.03 v 02 , también se está trabajando en un formatos de convenios agregando nuevas casillas como la pre factibilidad y se va a mejorar el procedimiento en el cual se va a nombrar coordinador de proyecto antes de la viabilidad financiera para obligar a que cada proyecto tenga un responsable que de cuentas del convenio en cada una de las fases y que finalmente pueda ser evaluado. Sin embargo es importante mencionar que todavía hay convenios antes del 2016 como es el caso de curadores de Santa marta NI 551, que no tienen los documentos de soporte como actas, seguimiento, control ,entre otros y que no se han podido cerrar, todavía hay cuantas por cobrar y han generado un posible detrimento patrimonial ya que la Universidad ha dejado de recibir dineros por servicios prestados	Realizar una reunión para tratar estos casos especiales y poder determinar las acciones ya que se está trabajando en poder liquidar las vigencias 2017 hasta 2019	toma de decisiones acerca de los convenios y/o contratos que testan en las vigencias 2013-2016 y solicitar un concepto jurídico	21/11/2019	1/02/2020			1	0,00%	Grupo de mejoramiento del proceso
										% DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			**0%**	

NOTA: EJECUTADAS LAS ACCIONES PLANTEADAS Y UNA VEZ VERIFICADA SU EFECTIVIDAD DEBE DEJARSE LA EVIDENCIA EN ACTA DE REUNION, DE LO CONTRARIO DEBE REPLANTEARSE LA ACCIÓN.